



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

CIRCULAR No. 006 DE 2020 (febrero 27)

Información importante para la asistencia al Campeonato Mundial de Ajedrez Escolar 2020 Panamá – mayo 28 a junio 7

Para trámites legales, permisos y gestión de recursos para la participación en el Mundial de Ajedrez Escolar 2020, presentamos previo la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Categorías: Sub7, Sub9, Sub11, Sub13, Sub15, Sub17. Absoluto y Femenino.

Sede: Ciudad de Panamá – Panamá

Fecha: 28 de mayo al 7 de junio de 2020.

2. DEPORTISTAS OFICIALES

- ❖ **Campeones nacionales Escolares 2020.** De conformidad con la Resolución N° 036 de 2019, que reglamentó el Campeonato Nacional Escolar 2020, Artículo 5, “**5.2. Derechos: Los Campeones del Clásico serán los jugadores oficiales de Colombia en los Campeonatos Escolares Panamericanos y Mundiales del 2020 y Fecodaz pagará su inscripción y uniformes a dichos torneos.**” Todos los demás gastos, incluyendo transporte aéreo, alojamiento y alimentación deben ser cubiertos por los deportistas
- ❖ **Campeones Panamericanos Escolares 2019.** De acuerdo con la reglamentación FIDE, serán jugadores oficiales, con derecho a alojamiento y alimentación por cuenta de la organización, los campeones panamericanos vigentes (torneo Panamericano de Medellín). Adicionalmente, Fecodaz cubrirá sus costos de inscripción y uniforme. Los demás gastos serán por cuenta de los participantes.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes son los jugadores oficiales de Colombia:



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Nombre	Liga	Categoría	Derecho
William Nicolás Rodríguez	Huila	Sub 7	Campeón Panamericano
Isabela Brito	Bolívar	Sub 11	Campeona Panamericana
Juan Alejandro León A.	Antioquia	Sub 13	Campeón Panamericano
Valentina Manzano	Valle	Sub 17	Campeona Panamericana
Sánchez Torres Juliana	Cundinamarca	Sub 7	Campeona Nacional Escolar
Ramírez Villegas Nicolás David	Valle	Sub 7	Campeón Nacional Escolar
Barreto Pulido Mariana	Cundinamarca	Sub 9	Campeona Nacional Escolar
Ayala Delgado Sergio Alejandro	Bogotá	Sub 9	Campeón Nacional Escolar
Torres Puentes Camila	Bolívar	Sub 11	Campeona Nacional Escolar
Guerrero Ortega Johan Nicolás	Tolima	Sub 11	Campeón Nacional Escolar
Valencia López Greissy Sofía	Caquetá	Sub 13	Campeona Nacional Escolar
Cotes Ontibon Anibal Santiago	Bogotá	Sub 13	Campeón Nacional Escolar
Suarez Ardila Luisa María	Meta	Sub 15	Campeona Nacional Escolar
López Ramírez David Santiago	Cundinamarca	Sub 15	Campeón Nacional Escolar
Ascanio Lugo Juan Pablo	Norte Stder.	Sub 17	Campeona Nacional Escolar
Pérez Valcarcel María José	Caquetá	Sub 17	Campeón Nacional Escolar

Estos deportistas estarán acompañados de dos entrenadores oficiales de la Federación y tendrán un seguimiento técnico previo a su desplazamiento.

❖ **Campeones Nacionales de las categorías pares Sub8 a Sub16 de 2020, o Sub18 si cumple 17 en el 2020 (finales terminando el 3 y 17 de mayo).** Estos jugadores también podrán obtener como premio el derecho a ir al Mundial Escolar de Panamá como jugadores oficiales. (también podrían ir al Festival Panamericano o al Festival Suramericano). Fecodaz les cubriría todos sus costos de participación: Inscripciones, alojamiento y uniforme. Adicionalmente, si este grupo es mayor de 6 jugadores, Fecodaz pondrá un técnico más.

3. SITIO DE JUEGO

ALBROOK CONVENTION CENTER en WYNDHAM PANAMA ALBROOK MALL HOTEL & CONVENTION CENTER en la Ciudad de Panamá; a 35 minutos de 2 aeropuertos principales: Aeropuerto Internacional de Tocumen y Aeropuerto de Panamá Pacífico.

4. INSCRIPCIONES

Fecodaz solo recibirá inscripciones para este torneo a través de las Ligas. Debe tenerse en cuenta que la FIDE ha endurecido su posición frente a inscripciones tardías, retiro o no presentación después de que se haya realizado la inscripción oficial por parte de la Federación, cargando multas a la Federación que cometa estas irregularidades.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

En el handbook FIDE, <https://handbook.fide.com/chapter/D0401> puede apreciarse que se tienen multas de hasta dos veces la inscripción y dos días de alojamiento.

Por este motivo se solicita a las Ligas que confirmen bien sus inscripciones, ya que, si se tiene alguna multa por un deportista, esta será cargada por Fecodaz a la Liga a la que pertenece el jugador.

Para proceder con la inscripción oficial, es importante que los deportistas oficiales, extras y acompañantes, junto con sus respectivas Ligas, efectúen los pagos sugeridos a continuación directamente a la Federación Colombiana de Ajedrez antes del día **30 de marzo de 2020**, junto con los datos sugeridos.

DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA
OFICIAL	USD 100 (reembolsables, como garantía de participación)	-
EXTRA	USD 145	USD 10

La cuota de inscripción incluye traslados desde/hacia los hoteles oficiales, acreditación, gastos de organización y café, té, agua, en las salas de torneos.

Los participantes deben reservar sus vuelos al Aeropuerto Internacional de Tocumen o al Aeropuerto de Panamá Pacífico.

NOTAS IMPORTANTES:

- ❖ Los jugadores con derecho como OFICIALES deben confirmar su participación en el torneo por escrito y consignar el valor de garantía referido, si no lo hacen NO serán inscritos por Fecodaz y perderán el derecho asignado.
- ❖ Los Campeones Nacionales de las categorías pares Sub8 a Sub16 de 2020, o Sub18 si cumple 17 en el 2020 (finales terminando el 3 y 17 de mayo) podrán obtener como premio el derecho a ir al Mundial Escolar de Panamá (también podrían ir al Festival Panamericano o al Festival Suramericano). Si ya formalizaron su inscripción y compraron tiquetes y paquete hotelero cuando se confirme su título nacional, Fecodaz se los reembolsará.
- ❖ POR NINGÚN MOTIVO, Fecodaz autorizará la participación de jugadores en categorías superiores a las de su edad, ya que se trata de una representación nacional en un campeonato del mundo y se buscará obtener los mejores resultados.
- ❖ Los padres, técnicos o acompañantes que quieran alojarse en los hoteles oficiales deben cancelar igualmente todos los costos correspondientes a su participación, a través de Fecodaz.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Es importante que se revise la ubicación de alojamiento de hoteles no oficiales, según información de la Federación Panameña la localización de la mayoría de estos es muy lejana a la sede oficial y los altos costos de desplazamiento pueden justificar utilizar mejor los hoteles oficiales.

5. ALOJAMIENTO

Todos los deportistas deben alojarse en los hoteles oficiales. Los acompañantes pueden hacerlo por fuera de estos.

El alojamiento incluye 10 noches por persona con comidas incluidas en **WYNDHAM PANAMA ALBROOK MALL HOTEL & CONVENTION** y en **EI BRISTOL PANAMA 5***. El paquete de alojamiento incluye las tres comidas (desayuno, almuerzo y cena).

Habitación	Costo	Transferencia
Precio en habitación triple*	685 dólares por persona	10 dólares
Precio en habitación doble	740 dólares por persona	10 dólares
Precio en habitación individual	1035 dólares por persona	10 dólares

*Hay un número limitado de habitaciones triples (la mayoría tiene una cama doble y una cama individual).

Para poder proceder con la inscripción oficial, es importante que los deportistas oficiales, extras y acompañantes, confirmen consignando el total de los valores que correspondan (adicionando **10 USD** como gastos de transacción bancaria internacional) a la cuenta de la Federación, Bancolombia #04903614744 cuenta de ahorros liquidando el **Dólar a la tasa vigente del día a consignar**. Solicitamos que estos valores sean consignados **antes del día Viernes 10 de Abril del 2020** luego de hacer su respectiva consignación enviar el soporte de la consignación al correo torneosfecodaz@gmail.com especificando detalle de los pagos realizados. Esto con el fin de cumplir con los parámetros del Mundial Escolar 2020.

6. DATOS PARA REGISTRO

- Nombre completo (como aparece en su documento de identidad)
- ID FIDE
- Fecha de nacimiento. (Debe ser igual a la que aparece en el pasaporte)
- Documento de identidad escaneado. **NO FOTO**
- Fotografía tipo documento (3X4) fondo blanco. **OBLIGATORIA**
- Datos de jugador (Puntaje ELO, categoría a representar, rama (Abs- Fem), título FIDE).
- Seguro médico Internacional a cargo de deportistas oficiales, extras, entrenadores y acompañantes. **Sin el seguro médico, FECODAZ no hará inscripción a ningún jugador o acompañante.**

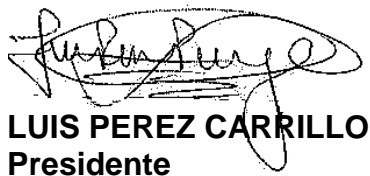


FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

7. PAGOS

Nombre del beneficiario de la cuenta:	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ
Cuenta de Ahorros No.:	049036147-44
Banco:	BANCOLOMBIA
Notificación de pago a:	torneosfecodaz@gmail.com



LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente



JULIO ERNESTO MEJÍA
Secretario General